

Verdad y justificación en la filosofía de Donald Davidson

Carlos Caorsi
Universidad de la República, Uruguay

Resumen: En este artículo me propongo tratar la tensión existente en la obra de Davidson entre su concepción de las creencias como verídicas por naturaleza y su radical oposición a las teorías epistémicas de la verdad. Para ello introduzco dos modalidades de elucidación filosófica, elucidación analítica no reductiva y elucidación conectiva y sostengo que caracterizan dos periodos en el tratamiento de Davidson del concepto de verdad. Me propongo mostrar que la consideración de estos dos tipos de elucidación permite echar luz sobre el tratamiento del problema de la verdad en la obra de Davidson y sobre la particular tensión anteriormente mencionada.

Palabras clave: verdad, justificación, correspondencia, condiciones de verdad, Davidson

Abstract: "Truth and Justification in Donald Davidson's Philosophy". In this paper, I attempt to discuss the tensions that exist in Davidson's work between his conception of beliefs as veridical by nature and its radical opposition to epistemic theories of truth. With this purpose, I introduce two modalities of philosophical elucidation: analytic non-reductive elucidation and connective elucidation. I also claim that these two modalities are characteristic of two periods of Davidson's way of dealing with the concept of truth. I attempt to show that the consideration of these two types of elucidation allows shedding light on the way in which Davidson's work deals with the problem of truth and on the particular above-mentioned tension.

Key words: truth, justification, correspondence, truth conditions, Davidson

A lo largo de la obra de Davidson se observa una suerte de tensión entre su negación a asignar carácter epistémico a la verdad y su rechazo a establecer una separación tajante entre verdad y creencia, recogida en su tesis de que las creencias son por naturaleza verídicas. En este trabajo me interesa detenerme en dos momentos de la obra de Davidson los cuales son, a mi modo de ver, paradigmáticos del derrotero en el modo de considerar la relación entre estas dos nociones.

Para ello será necesario establecer algunas cuestiones previas. En particular me interesa detenerme, por un lado, en ciertas consideraciones respecto de las teorías epistémicas y no epistémicas de la verdad y, por otro, en una distinción entre tipos de elucidación filosófica¹. Empezaré por esto último.

I

La elucidación filosófica de un concepto puede hacerse apelando a los rasgos característicos del mismo o señalando las conexiones que ese concepto tiene en una determinada red conceptual. El primer tipo de elucidación, que denominaré “elucidación analítica”, admite a su vez dos versiones: una reductiva, en la cual el objetivo es elucidar el concepto en base a una definición que lo reduzca a conceptos más básicos y claros, y una segunda, no reductiva, que consiste en mostrar los rasgos que de algún modo lo caracterizan sin pretender reducirlo a algunos de ellos o establecer un rango de simplicidad o claridad entre los mismos. Un ejemplo de elucidación reductiva es la que caracteriza, según Crispin Wright, lo que él denomina “el debate tradicional acerca de la verdad”². Básicamente, el análisis, así concebido, consiste en la provisión de equivalencias conceptuales clarificadoras; y dicha clarificación resultará de que en el análisis se utilicen solo conceptos que sean de algún modo previos a, e independientes de, la noción que está siendo analizada. Claramente esta

264

¹ Para la caracterización de estos modos de elucidación filosófica me inspiré en la distinción realizada por P. Strawson entre “Análisis reductivo” y “Análisis conectivo”, en: *Análisis y metafísica*, Barcelona: Paidós, 1997, cap. II.

² Cf. Wright, C., “Truth: A Traditional Debate Reviewed”, en: Blackburn, S. y K. Simmons (ed.), *Truth*, Oxford: Oxford University Press, 1999, pp. 203-232. Existe una versión española de mi autoría: “Verdad: un debate tradicional revisado”, en: *Areté*, XIX, 2 (2007), pp. 265-301.

modalidad de análisis se presenta en la contienda entre correspondentistas, coherentistas y pragmatistas, característica de principios del siglo XX. El segundo modo de elucidación analítica consistirá, parafraseando a Wright, en compilar una lista que incluya cualquier cosa que resuene con el pensamiento ordinario acerca del concepto, para más tarde proceder a un examen más riguroso en busca de una articulación deductiva y de si los candidatos tienen realmente el tipo correcto de plausibilidad conceptual. Un ejemplo de este tipo de análisis no reductivo es precisamente la propuesta alternativa del propio Wright al análisis tradicional³. Finalmente, el tipo de elucidación conectiva consistirá, no en aclarar o definir el concepto del caso en base a otros conceptos, sino en analizar las conexiones que dicho concepto tiene con otros conceptos, de modo que se muestre el rol que el mismo juega en una cierta problemática filosófica. Si nos atenemos al concepto de verdad, que es el que aquí nos interesa, podríamos señalar los siguientes análisis como ejemplo de los distintos tipos de elucidaciones que acabamos de caracterizar: el definir la verdad como correspondencia, en tanto que supone caracterizarla en base a los conceptos de correspondencia y hecho (o algún otro candidato que cumpla con esas funciones), es un ejemplo de elucidación analítica reductiva; el señalar que la noción de correspondencia es una de las nociones que están inextricablemente asociadas al concepto intuitivo de verdad, sin por ello pretender reducir la verdad a esa relación, sería un ejemplo de elucidación analítica no reductiva; sostener que la verdad es un concepto tan simple que no puede definirse en base a otros conceptos que lo sean más, pero que es posible elucidar su rol e importancia en su vínculo con otros conceptos, sería un ejemplo de elucidación conectiva.

II

Pasemos ahora a la segunda de las cuestiones previas. En “The Structure and Content of Truth”⁴, Davidson caracteriza las “concepciones epistémicas” de la verdad como aquellas según las cuales la verdad depende de lo que de algún modo puede ser verificado por criaturas racionales. De acuerdo con esto,

265

³ Cf. Wright, C., “Truth: A Traditional Debate Reviewed”, p. 227 (“Verdad: un debate tradicional revisado”, p. 296). La denominación de estos dos tipos de elucidación filosófica como analítica reductiva y no reductiva no se debe atribuir a Wright, sino que es de mi propia cosecha.

⁴ Cf. Davidson, D., “The Structure and Content of Truth”, en: *The Journal of Philosophy*, LXXXVII, 6 (1990), pp. 279-328.

la verdad depende de la creencia justificada y algunos autores la identifican con ella. Por otro lado, según las “concepciones no epistémicas”, la verdad es completamente independiente de nuestras creencias. Nuestras creencias podrían ser como son y sin embargo la realidad ser muy diferente de como estas creencias suponen que es. Este modo de caracterizar la verdad aparece asociado a lo que Putnam llama “realismo metafísico”.

Parece razonable, y Davidson así lo hace, incluir entre las teorías epistémicas no solo aquellas que definen la verdad como alguna forma de aseverabilidad justificada, sino también las teorías de la coherencia, al menos cuando se considera a las creencias como portadoras de verdad, e incluir entre las teorías no epistémicas las teorías de la correspondencia. Radicalizando la situación, a los efectos de lograr mayor claridad en la exposición, tendríamos:

- a) *Teorías epistémicas* que introducen una dependencia de la verdad con respecto a lo que puede ser verificado por criaturas racionales finitas.
- b) *Teorías radicalmente no epistémicas* que sostienen que la verdad es independiente de las creencias y por lo tanto, el mundo podría ser totalmente diferente de como creemos que es.

Como señalamos al comienzo, a lo largo de la obra de Davidson se constata una suerte de tensión entre ambas posiciones. Dicha tensión surge de la negativa de Davidson a hacer que la verdad dependa, de alguna forma, de las creencias, lo cual se inscribe en su rechazo a las teorías epistémicas, por un lado, y su tesis de que las creencias son por naturaleza verídicas, lo cual parece entrar en conflicto con las teorías radicalmente no epistémicas de la verdad.

Si recorremos las opiniones de Davidson acerca de la verdad a lo largo de su obra, constatamos la presencia constante de esta tensión en las posiciones asumidas por él mismo. En todos los casos parece haber, en la propuesta de Davidson, un intento por resolver dicha tensión, pero los modos en que ese intento se realiza varían a lo largo de su obra. Si no estoy equivocado, las variaciones que encontramos en su forma de enfrentar dicho problema ponen de manifiesto la adopción de modalidades diferentes de elucidación filosófica. En este trabajo me propongo mostrar la adopción de dos modalidades diferentes de elucidación en sus propuestas de disolución de dicha tensión en dos momentos de su obra.

III

Un primer momento se ubica aproximadamente entre 1969 (“True to the Facts”⁵) y 1983 (“A Coherence Theory of Truth and Knowledge”⁶) y un segundo momento entre 1988 (“Epistemology and Truth”⁷) y 1990 (“The Structure and Content of Truth”).

Como es bien conocido, el corazón del programa semántico davidsoniano pasa por considerar las teorías de la verdad tipo Tarski como teorías del significado. La confianza de Davidson en que ello es posible se basa en su observación de que dichas teorías establecen una articulación entre verdad y significado. Precisamente, uno de los méritos de Tarski ha sido, en opinión de Davidson, mostrar esta articulación existente entre significado y verdad. Dicha articulación le permitió a Tarski definir la verdad tomando como primitiva la noción de significado. Davidson confía en que la misma articulación le permitirá recorrer el camino opuesto: partiendo de la verdad como un concepto primitivo, construir una teoría del significado. De modo que el lugar del concepto de verdad como punto de partida se encuentra desde el comienzo del programa semántico de Davidson⁸.

No obstante ello, y a pesar de considerarlo como un concepto básico, Davidson se preocupó en el primer período señalado por dar una elucidación del concepto de verdad en la vena de una elucidación analítica del concepto. En “True to the Facts” defiende que la teoría tarskiana de la verdad es una teoría de la correspondencia, aunque no porque exista algo con lo que se corresponden los enunciados, sino por el rol que juega en la misma el concepto de satisfacción. Así, dirá: “En este artículo defiende una versión de la teoría de la correspondencia. Pienso que la verdad puede ser explicada apelando a una relación entre el lenguaje y el mundo y que el análisis de esa relación permite captar cómo, profiriendo sentencias, a veces nos las arreglamos para decir lo que es verdadero”⁹.

⁵ Cf. Davidson, D., “True to the Facts”, en: *Inquiries into Truth and Interpretation*, Oxford: Clarendon Press, 1984, pp. 37-54. En adelante, se citará este libro como *ITI*.

⁶ Cf. Davidson, D., “A Coherence Theory of Truth and Knowledge”, en: *Subjective, Intersubjective, Objective*, Oxford: Oxford University Press, 2001, pp. 137-153.

⁷ Cf. Davidson, D., “Epistemology and Truth”, en: *Subjective, Intersubjective, Objective*, pp. 177-191.

⁸ Ya se encuentra en su artículo seminal “Truth and Meaning” de 1967, en: *ITI*, pp. 17-42.

⁹ Davidson, D., “True to the Facts”, pp. 43-54, 37-38.

Parece claro, por este pasaje, que lo que Davidson se propone en este artículo es defender una caracterización de la verdad como correspondencia, enfatizando con ello el carácter no epistémico del concepto. A su vez, este tipo de caracterización constituye un tipo de elucidación analítica de dicho concepto. Aunque no una elucidación analítica reductiva que pretenda definir la verdad como una correspondencia entre enunciados y hechos. En el mismo artículo sostiene que no será una relación entre enunciados y hechos la que proveerá dicha correspondencia. Luego de argumentar en contra de la correspondencia con los hechos, sostiene: “Los enunciados son verdaderos o falsos en virtud de las palabras usadas en su construcción y son estas palabras las que tienen conexiones convencionales, interesantes y detalladas, con el mundo”¹⁰.

De todas formas podría sostenerse, es claro, que el tipo de elucidación propuesto por Davidson de la noción de verdad es un tipo de elucidación analítica y que no se propone reducir la verdad a las nociones de “correspondencia” y “hecho”; pero, ¿por qué no sostener que se propone reducirlo a algún otro concepto, como por ejemplo el concepto de satisfacción? Si este fuera el caso, sería un tipo de elucidación analítica reductiva y no una elucidación analítica no reductiva. Parte de la respuesta a esta cuestión ha de tener en cuenta cuál es el rol que la teoría de Tarski juega en el programa de Davidson. Como ya señalamos, Tarski tomó como primitiva la noción de significado y mostró cómo podía definirse a partir de ella la noción de verdad. Mientras que, como el propio Davidson señala en “Truth and Meaning”, su proyecto es el inverso: partir de la verdad como concepto primitivo y definir el significado a partir de este. Lo que la teoría de Tarski ha hecho es mostrar la conexión entre verdad y significado. Dada esa conexión, si tomamos el concepto de significado como primitivo podemos definir la verdad –tal es lo que hizo Tarski– y si tomamos el concepto de verdad como primitivo –como propone Davidson– podemos definir el significado. Pero precisamente en la medida en que el programa de Davidson, desde el principio, hace esta apuesta, parece difícil atribuirle el intento de reducir el concepto de verdad a otros más básicos vía la teoría de Tarski. Esto resultará más claro a partir de la siguiente afirmación de Davidson: “una teoría de la verdad al estilo de Tarski no analiza ni explica el concepto pre-analítico de verdad ni el concepto pre-analítico de referencia: en el mejor de los casos da la extensión del concepto de verdad para uno u otro lenguaje con un vocabulario primitivo fijo. Pero esto no muestra que una teoría de la

268

¹⁰ *Ibid.*, p. 43.

verdad absoluta no pueda explicar la verdad de sentencias individuales en base a su estructura semántica; todo lo que ella muestra es que los rasgos semánticos de las palabras no pueden considerarse básicos para la interpretación de la teoría”¹¹.

De acuerdo con lo que hemos venido considerando, en este primer período Davidson defiende que la teoría de Tarski debe considerarse una teoría de la correspondencia, pero al mismo tiempo afirma que esta teoría no explica el concepto pre-analítico de verdad ni el concepto pre-analítico de referencia, de modo que no podemos esperar reducir la verdad a la referencia, ni definirla en base al concepto de satisfacción.

Si bien, como parece resultar de estas consideraciones, ya en este momento parece claro el tipo de elucidación llevada a cabo, en tanto que se pretende mostrar uno de los rasgos contenidos en el concepto de verdad, la correspondencia, tendremos que esperar hasta “A Coherence Theory of Truth and Knowledge” para que se haga manifiesta la tensión a la que aludimos al inicio de este artículo. La tensión se presenta, como ya señalamos, entre las teorías epistémicas y no epistémicas de la verdad. La forma que adopta en este artículo es la oposición entre una teoría de la verdad como coherencia y una de la verdad como correspondencia. En consonancia con su rechazo de que exista algo con lo cual los enunciados se correspondan, Davidson sostiene que no hay más evidencia de la verdad de una creencia que sus relaciones con otras creencias. Así, la coherencia aparece como el único criterio de verdad disponible. Pese a ello, no renuncia a su idea de que la verdad es alguna forma de correspondencia con el mundo. Pero, ¿de qué modo es posible defender dicha correspondencia cuando no tenemos ninguna evidencia de la misma? Así, la tensión se presenta entre la aceptación de la coherencia como criterio de evidencia y la correspondencia como rasgo característico. Y la solución que nos propondrá Davidson consistirá en sostener que la coherencia genera correspondencia. Dicha solución pasará por proponer una caracterización de la verdad que contenga los aspectos de ambas posiciones que a Davidson le interesa rescatar. Y dichos aspectos serán básicamente los siguientes:

- 1) Existe un mundo independiente de nuestras creencias (Supuesto realista);
- 2) los significados de las palabras vienen determinados por los eventos y objetos en el mundo (Teoría distal del significado¹²);

¹¹ Davidson, D., “Reality without Reference”, en: *ITI*, pp. 215-226, p. 221.

¹² Para la función que cumple en la concepción de Davidson la teoría distal del significado,

- 3) la verdad depende de dos cosas, lo que las palabras significan y cómo es el mundo. Por lo tanto, la verdad de una creencia depende del significado de las palabras que integran el enunciado que expresa el contenido de esa creencia y de cómo es el mundo. Luego, si la creencia es verdadera, el mundo debe ser como la creencia supone que es (Núcleo correspondentista);
- 4) las creencias son por naturaleza verídicas. Esto no quiere decir que una creencia, por su carácter de tal, deba ser verdadera, sino que la mayoría de un conjunto consistente y amplio de creencias debe serlo. Esto se justifica sobre la base de que la falsedad solo puede darse sobre un trasfondo de verdad. Así, por ejemplo, una creencia como que los perros son herbívoros, para ser falsa, debe ser una creencia acerca de los perros y no acerca de los caballos, por ejemplo. Pero será una creencia acerca de los perros si va acompañada por otras creencias acerca de los perros que son verdaderas. Si todas las creencias que tiene el sujeto acerca de los perros son creencias verdaderas acerca de los caballos, entonces su creencia no será acerca de los perros sino acerca de los caballos, y por lo tanto la creencia de que son herbívoros será verdadera y no falsa. Otro modo de decir esto es que la referencia de los términos solo está determinada por el lugar que ocupan en los enunciados;
- 5) el mundo no puede ser totalmente diferente de como creemos que es (Tesis contraria al realismo metafísico de Putnam);
- 6) no hay nada en el mundo con lo que las creencias se correspondan (Resultado de su argumento contra la noción de hecho desarrollado en "True to the Facts");
- 7) por 6), aunque la verdad de una creencia dependa de cómo es el mundo, la determinación de la verdad de la misma no puede hacerse comparándola con este;
- 8) el único modo de determinar la verdad de una creencia es a través de su relación con otras creencias (Núcleo coherentista).

Estos ocho puntos subyacerán de algún modo al breve desarrollo que propongo a continuación.

véase Davidson, D., "Meaning, Truth and Evidence", en: Barrett, R.B. y R.F. Gibson (eds.), *Perspectives on Quine*, Cambridge: Basil Blackwell, 1990; y Caorsi, C.E., "Davidson, verdad, correspondencia y Correspondencia" en: *O que nos Faz Pensar. Cadernos do Departamento de Filosofia da PUC-RIO*, 20 (2006), pp. 73-90.

Según vimos, el problema para Davidson pasa por articular los dos siguientes supuestos:

- 1) La verdad es una forma de correspondencia (Supuesto no epistémico);
- 2) las creencias son verídicas por naturaleza (Supuesto epistémico).

Comencemos por el primer supuesto. Como ya hemos señalado, para Davidson, que una teoría tarskiana de la verdad sea una teoría de la correspondencia no quiere decir que exista algo en el mundo con lo que las creencias se correspondan. La relación entre el lenguaje en el cual las creencias se expresan y el mundo viene dada a través de los términos de ese lenguaje. Son las palabras y no los enunciados los que tienen una relación con el mundo. Luego, no hay nada en el mundo con lo cual pueda compararse una creencia para determinar si es verdadera o no. Esto parecería llevarnos al extremo del realismo metafísico, según el cual el mundo podría ser totalmente diferente de como creemos que es. Y con ello a la conclusión escéptica.

Veamos ahora el segundo supuesto. Que las creencias son verídicas por naturaleza quiere decir que, dado un conjunto coherente de creencias, la gran mayoría de las mismas debe ser verdadera. Este supuesto parece entonces oponerse al anterior, al menos en su conclusión escéptica de que el mundo podría ser totalmente diferente de como creemos que es. Si unimos este segundo supuesto con la conclusión del primero, llegamos a sostener que la mayor parte de nuestras creencias deben ser verdaderas y, sin embargo, el mundo es totalmente distinto de como la mayor parte de nuestras creencias supone que es. Esto difícilmente resulte inteligible. Algo que parece indiscutible es que si la mayor parte de nuestras creencias es verdadera, entonces el mundo es como esas creencias suponen que es. Claro que este podría ser el caso por la sencilla razón de que hubiera tantos mundos como sistemas de creencias verdaderos. Y si bien esto me resulta tan ininteligible como lo anterior, he de reconocer que no es ininteligible por filosófica aclamación. Muchos no solo lo encuentran inteligible, sino incluso verdadero. Sin embargo, Davidson, que pertenece a la clase de quienes nos asombramos con este último aserto, insiste en que no hay más de un mundo y que este es independiente de nuestras creencias. El problema es cómo compatibilizar esta afirmación con el carácter verídico de las creencias y la coherencia como único criterio de verdad. Como vimos al explicar el carácter verídico de las creencias, solo tiene sentido decir que una creencia es falsa sobre un trasfondo de creencias verdaderas. La cuestión ahora es en virtud de qué esas creencias verdaderas

lo son de un mundo independiente de las mismas. Como también vimos, no lo son porque existan hechos con los cuales las mismas se corresponden. No hay cosas tales como los hechos. La respuesta parece venir por el lado de que, si bien el mundo es independiente de nuestras creencias, nuestras creencias no son independientes del mundo. Podríamos decir que tenemos las creencias que tenemos porque habitamos el mundo que habitamos. Claro que no deberíamos inferir de esto que todas las personas deban tener exactamente las mismas creencias en virtud de que es uno el mundo que todos habitamos; pero sí que debe haber una amplia coincidencia en nuestras creencias más básicas si es que vamos a poder manifestar nuestras discrepancias. Y esto es así porque nuestras creencias más básicas acerca del entorno son en gran parte causadas por acontecimientos producidos en el mismo. La cuestión es: ¿cómo obtener a partir de un nexo causal una cuestión normativa como la de la corrección de nuestras creencias? Davidson ya nos advirtió respecto de confundir los intermediarios causales con los intermediarios epistémicos. Si un determinado evento causa en mí la creencia *P*, no tengo por ello garantías de la verdad de mi creencia en *P*. Tal vez mi creencia sea falsa. Y si pretendo dirigirme al mundo para confirmar o refutar esa creencia inicial, todo lo que lograré son otras creencias. Y si estas creencias son coherentes con la primera, diré que esta ha sido confirmada; en caso contrario, que habrá sido refutada. Ahora bien, estas nuevas creencias también estarán causadas por eventos del mundo. Y en el caso de las creencias más básicas, lo que determina su contenido, es decir, el significado de las oraciones que las expresan, es lo que rutinariamente las hace verdaderas. Podríamos entonces decir que, salvo que haya existido algún error, lo que causó la creencia *P* es lo que habitualmente la hace verdadera. Como dijimos, no tenemos modo de excluir la posibilidad del mencionado error, tal vez este haya existido y *P* resulte falsa. Pero si consideramos las nuevas creencias surgidas en nuestro intento de confirmar *P*, si son coherentes entre sí, debemos concluir que son verdaderas. Porque el error sistemático, consistente y generalizado, no es un error, sino un cambio de significado. Luego, la coherencia entre un conjunto de creencias determina su verdad y, con ello, la presencia de los eventos que las hacen verdaderas. De este modo la coherencia entre nuestras creencias genera correspondencia entre estas y el mundo.

272

No desconozco que esta apretada síntesis puede que esté muy lejos de ofrecer una versión clara de la argumentación desarrollada por Davidson, pero dado que lo que me interesa aquí es mostrar el tipo de elucidación conceptual

que está en juego y he desarrollado en detalle la misma en otro lugar¹³, creo que es suficiente para los objetivos presentes. Lo que me interesa destacar en este caso es que el modo en el que Davidson propone solucionar la tensión entre los dos modos contrapuestos de considerar la verdad, y con ello entre su concepción no epistémica de la verdad y el carácter verídico de las creencias, pasa por una propuesta que supone rescatar los rasgos que a su entender deben estar presentes en dicho concepto. Y si bien ya considera a la verdad como un concepto primitivo y sostiene que no hay concepto más claro en base al cual definirlo, lo cual excluye una elucidación analítica reductiva del concepto de verdad, parece claro que lo que nos propone es una elucidación analítica no reductiva del concepto. Espero que las diferencias entre esta elucidación y la elucidación conectiva propuesta en el segundo período seleccionado resulten claras en lo que sigue.

IV

El cambio, al que me refiero, en el modelo elucidatorio, ya comienza a perfilarse en los “Afterthoughts”¹⁴ de 1987. Allí, luego de haber lamentado llamar a su teoría de la verdad una teoría de la coherencia, así como el énfasis puesto en que esta genera correspondencia, Davidson sostiene: “la verdad es un concepto tan claro y básico como pueda haberlo. Tarski nos ha dado una idea de cómo aplicar ese concepto general (o de cómo tratar de aplicarlo) a lenguas o lenguajes particulares en el supuesto de que ya lo entendemos; pero desde luego no mostró como definirlo en general (más bien demostró que esto no se podía hacer). Cualquier intento ulterior de explicar, definir, analizar o reconstruir ese concepto resultará vacío o estará equivocado; las teorías de la correspondencia, las teorías de la coherencia, las teorías pragmáticas, las teorías que identifican la verdad con la asertabilidad garantizada (quizá en condiciones ‘ideales’ u ‘óptimas’)... todas estas teorías o bien no le añaden nada a nuestra comprensión de la verdad o tienen contraejemplos evidentes. ¿Por qué habríamos de esperar poder reducir la verdad a algo más claro o fundamental?”¹⁵

273

¹³ Desarrollo más detenidamente este punto en: Caorsi, C.E., “Davidson: entre el realismo y el idealismo”, *Areté*, X, 2 (1998), pp. 241-266; *De una teoría del lenguaje a una teoría de la acción intencional: una introducción a la filosofía de Donald Davidson*, Salamanca: Factótum, 2001, cap. 4.

¹⁴ Cf. Davidson, D., “Afterthoughts”, en: *Subjective, Intersubjective, Objective*, pp. 154-157.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 155-156. Las cursivas son mías.

Y agrega a continuación: “Una teoría de la verdad para un hablante, o grupo de hablantes, aunque no sea una definición del concepto general de verdad, nos suministra un sentido sólido de qué es para lo que sirve el concepto; nos permite decir, de una manera compacta y clara, qué es lo que sabe alguien que entiende a ese hablante o a esos hablantes”¹⁶.

El cambio que se va a producir en el modelo elucidatorio resulta ya meridianamente claro en estos pasajes. Tarski no nos dio una definición de verdad, sino que nos dio una idea de cómo aplicar ese concepto a lenguajes particulares, sobre el supuesto de que ya lo entendemos. Por otra parte, todo intento de elucidación analítica del concepto, no solo no agrega nada a nuestra comprensión de la verdad, sino que además tiene contraejemplos evidentes. Y, finalmente, una teoría de la verdad para un lenguaje dado no define la verdad para ese lenguaje, sino que nos dice qué sabe alguien que entiende a un hablante de dicho lenguaje; de este modo nos aclara la utilidad del concepto. Así, una teoría de la verdad tipo Tarski se transforma en una teoría semántica o, si lo prefieren, en una teoría de la interpretación de las preferencias de un hablante¹⁷. Si dicha teoría es correcta para el lenguaje que un hablante habla, nos permitirá interpretar un número potencialmente infinito de las preferencias de ese hablante. Pero para lograr esto, la teoría de la verdad debe ser una teoría empírica, contrastable con el uso del hablante de dicho lenguaje. Si esto es así, una teoría de la verdad tipo Tarski no nos dice todo lo que hay que saber acerca de la verdad. Porque si este fuera el caso, la teoría definiría la verdad para un lenguaje posible *L*, y no tendría sentido contrastar la adecuación de la teoría con los usos por parte de un hablante, ya que si la teoría no se ajusta a esos usos, entonces simplemente el lenguaje del hablante no es el lenguaje *L*. Luego, si la teoría va a funcionar como una teoría de la interpretación para un hablante determinado, debe agregarse a dicha teoría algo que Tarski no incluyó. Y esto que debe agregarse es *la conexión* con los usuarios de una lengua o lenguaje¹⁸.

Así, lo que Davidson se propone al enfocar el concepto de verdad es una explicación de en qué consiste entender una lengua o lenguaje. Ahora bien, el concepto de verdad juega un papel en dicha explicación *a través de*

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Como sostiene en “True to the Facts”, “la verdad (en un lenguaje natural dado) no es una propiedad de las sentencias; es una relación entre sentencias, hablantes y fechas” (p. 43).

¹⁸ Cf. Davidson, D., “Epistemology and Truth”, p. 181.

las conexiones que tiene con los conceptos de creencia y significado¹⁹. Dicha conexión podría esquematizarse del siguiente modo: si mi oración *S* significa que *P*, y creo que *P*, entonces creo que *S* es verdadera²⁰.

Luego, el contenido de la creencia y el significado de la oración vienen dados por el conocimiento de lo que se requiere para que la creencia o la oración sean verdaderas. Veamos entonces cómo se da la articulación entre estos tres conceptos en la situación de interpretación: el hablante profiere *S*, porque cree que *P*, y cree que *S* significa *P*. Así, si el intérprete conoce el significado de *S*, sabe lo que el hablante cree, es decir, accede al contenido de su creencia en *P*. Si, por otra parte, el intérprete sabe lo que el hablante cree y que por medio de *S* pretende comunicarle esa creencia, puede inferir el significado de *S*. Pero en una situación de interpretación radical, el intérprete todo lo que puede determinar es que el hablante cree que *P* y que *S* significa *P*, pero desconoce tanto el significado de *S* como el contenido de *P*. Y aquí es donde entra a jugar su rol el concepto de verdad. En el caso paradigmático, el hablante profiere *S* porque cree que *S* es verdadera. A partir de esto lo que el intérprete debe hacer es construir una teoría de la verdad para las preferencias del hablante. Si logra construir esa teoría de la verdad o, lo que para Davidson sería lo mismo, si logra interpretarlo, una de las cláusulas-T de esa teoría dará las condiciones de verdad de *S*. Y si el intérprete conoce las condiciones de verdad de *S*, conoce el significado de *S*, ya que, en el caso de las oraciones más sencillas, lo que determina el significado de las oraciones es lo que rutinariamente las hace verdaderas. Claro está que en una situación de interpretación el punto de partida será establecer, con carácter hipotético, algunas cláusulas-T para oraciones ocasionales proferidas por el hablante. Es posible que algunas de esas hipótesis estén erradas, pero el único modo de poder determinarlo será construyendo, a partir de las mismas, una teoría de la verdad tipo Tarski para el lenguaje del hablante y contrastarla por medio de sus consecuencias, a saber, cláusulas-T que den las condiciones de verdad de oraciones aún no proferidas por el hablante. En este caso, una teoría de la verdad para las preferencias de un hablante se contrasta, como cualquier teoría empírica, es decir, por medio de sus predicciones.

275

Creo que este apretado resumen será suficiente para mostrar el cambio de modelo elucidatorio realizado por Davidson en este segundo período.

¹⁹ Y es precisamente establecer este tipo de conexiones lo que se propone hacer el tipo de elucidación que hemos denominado “análisis conectivo”.

²⁰ Cf. *ibid.*, pp. 188-189.

V

En el primer período analizado, el énfasis de Davidson está puesto en la noción de correspondencia y en el rol que esta noción juega en el concepto de verdad. Esto lo llevará en “True to the Facts” a buscar un modo de caracterizar la correspondencia prescindiendo de la noción de hecho, que derivará en la noción de satisfacción de Tarski como clave para caracterizar la correspondencia. La relación del lenguaje con el mundo que debe sostener una teoría de la verdad como correspondencia no es una relación entre los enunciados y los hechos, sino entre las palabras y el mundo. Y este énfasis en la noción de correspondencia producirá, como hemos intentado mostrar, esa tensión entre el carácter verídico de las creencias y una concepción no epistémica de la verdad.

Entre este período y el que sigue opera como bisagra “Afterthoughts”²¹, donde lamenta haber usado el término correspondencia²² para referirse a la verdad.

El segundo modo de elucidación, que se hace claramente manifiesto en *The Structure and Content of Truth*, se caracterizará por derivar el énfasis de la noción de correspondencia hacia la relación entre el concepto de verdad y otros conceptos, característico de lo que llamamos una elucidación conectiva del concepto. Ya no se trata de caracterizar la verdad en base a otros conceptos, sino de mostrar la conexión que este concepto tiene con otros, en particular con los de creencia y significado; y al hacerlo así mostrar el rol y la importancia que el concepto de verdad tiene para una teoría del significado y la interpretación. Al producirse este cambio en el modelo elucidatorio, la tensión que antes veíamos entre el carácter no epistémico de la verdad y el carácter verídico de las creencias se desvanece, aun cuando ambas tesis se sigan manteniendo, a saber las creencias se siguen considerando verídicas por naturaleza y la verdad sigue dependiendo de lo que las palabras significan y de *cómo* es el mundo. Con ello el núcleo correspondentista y el carácter verídico de las creencias, son dos tesis que se encuentran a lo largo de los escritos de Davidson, si bien presentan en el primer período considerado una tensión que desaparece en el segundo. Y dicha tensión se debe, como creemos haber mostrado, al modelo elucidatorio en uso en cada uno de dichos períodos.

276

²¹ Cf. Davidson, D., “Afterthoughts”, pp. 154-157.

²² Respecto del alcance de esta renuncia al uso del término correspondencia, puede consultarse mi “Davidson, verdad y correspondencia”, en: *Arété*, XVIII, 1 (2006), pp. 29-49.